A QUIEN INTERESE

LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS
NIT. 830.127.607-8

HACE CONSTAR

Que una vez revisada la información que reposa en el archivo de esta entidad, se verificó que **JOSE ANDRES GAONA DIAZ** identificado(a) con cédula de ciudadanía número **79986694** suscribió los siguientes contratos con la Agencia Nacional de Hidrocarburos:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS Nº 9 DE 2023

Objeto: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS DE APOYO A LA GESTIÓN, PARA CUBRIR LAS ACTIVIDADES DE CONTABILIDAD, INFORMES A ENTES DE CONTROL Y DERECHOS DE PETICIÓN"

Actividades:

1.Realizar el registro de comprobantes contables manuales en el aplicativo SIIF NACION II de acuerdo con el tiempo de la ejecución del contrato.
2. Proyectar el reporte de la categoría contable a la Contaduría General de la Nación ? CHIP de manera Trimestral de acuerdo con el tiempo de la ejecución del contrato.
3. Proyectar el reporte para la Contaduría General de la Nación ? CHIP en lo relacionado con las operaciones reciprocas de manera Trimestral y de acuerdo con el tiempo de la ejecución del contrato.
4. Elaborar la conciliación contable de los litigios y demandas de acuerdo con reporte EKOGUI suministrado por la Oficina Asesora jurídica de manera trimestral.
5. Proyectar en excel los Estados Financieros de cierre mensual de acuerdo con el tiempo de la ejecución del contrato.
6. Proyectar el estado contable de notas a los estados financieros anuales de acuerdo con el tiempo de la ejecución del contrato.
7. Proyectar respuestas a los requerimientos realizados por los entes de control internos y externos de referencia contable.
8. Elaborar matriz con el saldo extracontable de los saldos por ejecutar de los convenios de manera mensual.
9. Subir a la plataforma Secop II los informes mensuales de ejecución del contrato.
10. Desempeñar las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del respectivo contrato para el cumplimiento del objeto contractual que correspondan a la naturaleza y alcance de las funciones y competencias de la Vicepresidencia Administrativa y Financiera, acorde con la naturaleza del contrato.

Valor Total del Contrato: Cuarenta y Cuatro Millones de pesos M/cte. ($44.000.000)

Valor Mensual: Once Millones de pesos M/cte. ($11.000.000)

Fecha de suscripción: 2023-01-12

Acta de Inicio: 2023-01-12

Fecha de terminación: 2023-04-30



JOHANNA MILENA ARAGON SANDOVAL
Jefe de Oficina Asesora Jurídica (E)

Si desea validar esta certificación, puede ingresar a http://delot.anh.gov.co/anh/certificacion.php?t=8345T38Z48MvL&s=I